PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, sábado 9 de noviembre de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9301

EL SEÑOR

D. FRANCISCO BURÈS Y BORRÁS

Ha fallecido en Barcelona en la madrugada de hoy.

E. P. D.

Sus desconsolados esposa Doña Eulalia Regordosa, hijos Don Francisco, Esteban y María de los Angeles, madre, hijo político D. José Juncadella, hermanos y hermanas políticos, primos y demás parientes y la razón social FRANCISCO BURÉS al participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa y sensible pérdida les ruegan el sufragio de sus oraciones para el eterno descanso de su alma.

Gerona, 9 noviembre, 1907.

HUERFANOS

Varias veces comenzó la pluma á correr sobre las cuartillas para desarrollar en mejor ó peor forma el tema, y otras tantas interrumpimos el comenzado trabajo que reducido á pequeños trozos desaparecía en el fondo de la cesta papelera; y es que el temor á que nuestras lineas fueren interpretadas torcida ó maliciosamente, contenía nuestro brazo y suspendía nuestra tarea; pero hoy estamos resueltos á decir lo que pensamos, que es lo que piensan buena parte de nuestros comprovincianos, y no habrá recelo ó temor que detenga nuestra pluma.

Lo que nos proponemos decir y probar es que la provincia de Gerona *está huerfana de representación*. Así diciéndolo de una vez y pronto, no habrá cuidado que la afirmación quede sin hacer y aunque atrevida desgraciadamente es justa.

Cuando el movimiento de Solidaridad Catalana despertó el entusiasmo que hizo salir triunfantes de las urnas á todos los candidatos que para representar á Cataluña en el Senado y en el Congreso designara la junta general solidaria, vimos con recelo que los qué á esta provincia se destinaban no tenian más lazo que á nosotros les ligase y compenetrase de nuestras necesidades, que el de aquella designación, ya que excepción hecha de dos de ellos, los demás candidatos, hoy representantes, por su procedencia y condiciones hacían temer mostrasen más diligencia en defender otros intereses que en la defensa de los nuestros. La realidad ha venido á confirmar nuestros recelos y hoy ya de modo patente y claro vemos nosotros y ven casi todos los electores de la provincia, la esterilidad de su esfuerzo y la inutilidad de sus trabajos.

Y conste que en modo alguno queremos culpar de ello á la idea de Solidaridad, ya que precisamente esta posible creencia es la que nos detuvo hasta hoy á escribir estas cuartillas. Con la Solidaridad pudimos nosotros como otras provincias, obtener ventajas y mejoras; no es pues la esencia de Solidaridad lo que nos apesadumbra; no es la idea, son sus hombres.

Si, son los hombres que desde Barcelona nos consignaron como á nuestros representantes los que hacen que estemos abandonados; son esos hombres diputados y esos hombres senadores que debiendo velar por los intereses de nuestra cara Gerona, cuidan de los de otras provincias, de los de otras ciudades; son esos hombres que en ocasiones de llanto y de duelo, apesar de titularse representantes nuestros acuden á socorrer y consolar á otros pueblos, dejándonos olvidados á nosotros que también sufríamos y tambien llorábamos. Y no queremos personalizar, pues no es nuestro propósito censurar á Juan ni elogiar á Pedro, pero si hemos de hacernos eco del general descontento que se siente en todos los ámbitos de nuestra provincia y del patente desengaño sufrido por cuantos nunca pudieron suponer que aquellos que solicitaban nuestra representación habían de ostentarla en beneficio de agenos.

No hemos de insistir en la preterición de que ha sido objeto Gerona en lo relativo al Centenario de los Sitios ni en el descuido con que todos nuestros representantes han mirado este asunto; pero si hemos de fijarnos, en primer lugar, en la extraña anomalía de que solo un senador de los tres que eligió Gerona pueda llamarse tal; y en segundo término en que todas las campañas que han sostenido en el Congreso los diputados que Gerona eligiera han redundado en beneficio de otras provincias que la que representan. Y tan extraña conducta, tan punible abandono, tan lamentable horfandad se patentiza, crece y se agiganta observando lo que ocurre con motivo del reparto de socorros á los perjudicados en las últimas inundaciones.

Más de tres millones de pesetas importan en total las cantidades que el Gobierno, el Rey, la Colonia Española en Méjico y Argentina, las Cámaras de esta república, la Asociación patriotica española de Buenos Aires, las Corporaciones populares de toda España, los particulares etc., etc., han concedido para remediar en parte las multiples y cuantiosas desgracias y perjuicios que los temporales causaron. El Gobernador civil de Barcelona recibe á diario cantidades de las procedencias dichas para ir socorriendo á los damnificados; Manresa, Lérida, Suria, Pons, Prat de Llobregat, Cornellá y otros pueblos de Barcelona y Lérida han recibido por conducto de sus respectivos ayuntamientos, socorros para los vecinos más necesitados. ¿Porqué el Gobernador civil de nuestra provincia no ha recibido ni un miserable real para remediar perentorias necesidades? ¿Es que no son dignas de ser tenidas en cuenta las familias de los tres carreteros de Llers, del consumero de Amer, de la joven de Vilanova de la Muga todos los cuales perecieron en la catastrofe? ¿Es que las huertas perdidas en Amer, Castelló y San Pedro Pescador, las fábricas inutilizadas en Besalú, Las Planas, San Julián y Argelaguer, los perjuicios en general que ha sufrido toda la provincia, no son sino iguales, muy semejantes á los que sufrieran otros pueblos de otras provincias? ¿A que esta nueva postergación de que se nos hace objeto? ¿Quien tiene de ello la culpa?

Indudablemente que nuestros senadores y nuestros diputados; mientras los que representan á Barcelona y Lérida han gestionado y obtenido cantidades para sus representados, los nuestros ó han estado y siguen estando duermes, ó han trabajado en pró de pueblos que no representan. Por todo conceder se ha concedido á nuestra Gerona una visita cinematográfica del Director general de Obras públicas, y aun esta no la solicitaron ni obtuvieron nuestros representantes, sino que fué acordada por el Gobierno, en vista de las noticias que los modestos periodicos de la provincia y los oscuros corresponsales que tiene la prensa de la Corte, publicamos y propagamos.

¿Tenemos ó no razon al censurar á quienes tal se portan y al afirmar que la provincia de Gerona *está huérfana de representación*?

Que conteste por nosotros la opinión pública que imparcial siempre, juzga los actos de los hombres.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 8 de Noviembre.

Presidió el Teniente de alcalde Don Narciso Pla, y asistieron los concejales señores Piferrer, Huix, Martinez, Planas, Mas, Vilaró, Vallés y Bassols.

Orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Id. de varias cuentas y relaciones de jornales y materiales por valor de ptas. 1543'61; el Sr. Piferrer pidió para la sesión próxima una relación de lo gastada en palancas y muros del rio Onyar para saber asi los perjuicios que ocasiona el rio.

Lectura de un oficio del alcalde de Lérida solicitando una cantidad para los perjudicados en las inundaciones de aquella ciudad; se acuerda pase á la Comisión de Hacienda.

Instancia de doña Margarita Prats para efectuar obras en una casa de la calle de Bañolas; se aprueba el dictamen de la comisión favorable á la concesión del permiso.

Se aprueba también el informe dado á la instancia de varios vecinos de la calle del Carmen para que se construya la alcantarilla, en el que se propone dicha construcción en determinadas condiciones.

Lectura de una instancia de los médicos municipales señores Ros y Casadevall en que solicitan que el concejal señor Bassols explique la denuncia hecha relativa á que algún médico municipal cobraba una peseta por cada visita que hacía en el dispensario municipal y que dé una reparación á los firmantes ya que el hecho no es exacto.

El señor Bassols pidió se leyese la parte de sesión en que hizo la expresada denuncia y efectuado así, dicho concejal estima que no debía permitirse viniera á la sesión la instancia de los médicos. Insiste en la certeza de la denuncia que tiene hecha y promete ratificarla después que la compruebe. El Sr. Piferrer justifica la presentación y cuenta de la instancia, pués la denuncia la hizo el Sr. Bassols en sesión pública sin que hasta ahora la haya justificado y defiende la conducta de los médicos municipales en este asunto. El Sr. Bassols manifiesta que hizo la denuncia en forma hipotética é insiste en que la probará ó en caso contrario dará las debidas satisfacciones. El Sr. Pla (presidente) hace constar que antes de la sesión ha dado cuenta al Sr. Bassols de la instancia presentada por si quería leerla:

Ruegos y preguntas.

El Sr. Piferrer se hace eco del mal estado del piso de la calle de Barcelona.

Sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Francisco Burés

Esta mañana ha llegado á nosotros la fatal nueva del fallecimiento de D. Francisco Burés y Borrás.

La desgracia era temida hace algunos días en que el Sr. Burés sufrió un fuerte ataque de apoplegía, pero desaparecido el peligro confiaba su amante familia en verle curado, cuando la muerte ha arrebatado de su hogar al esposo y padre querido.

Comprendemos el dolor que ha de afligir á su atribulada familia, con sólo considerar el general sentimiento que su muerte ha causado. El Sr. Burés carácter emprendedor, activo é inteligente ocupaba por su cuantiosa fortuna, uno de los elevados puestos entre el elemento fabril y comercial de Cataluña, apesar de lo cual, y este es su mejor elogio, á todos tendía la mano, para todos tenía sus brazos abiertos y el opulento fabricante era el más sencillo de los burgueses sin que en esta afabilidad hubiese la más pequeña afectación: á todos, pobres y ricos, poderosos y humildes, trataba con igual franqueza y amabilidad.

Su colonia fabril de Anglés, las importantes fábricas de Castell-tersol y principalmente la construcción de la presa del Pasteral, una de las más importantes obras hidráulicas de España, son muestra del espíritu emprendedor del Sr. Burés.

Los lazos de amistad que á él nos unían y los que, por nosotros muy apreciados, nos ligan con su distinguida familia, privan á nuestra pluma de expresar el verdadero sentimiento y dolor que nos ha causado la muerte del que fué el mejor de los amigos, el más amante de los esposos y el más cariñoso de los padres.

A toda su distinguida familia y en particular á su esposa doña Eulalia é hijos Paco, Esteban y Maria de los Angeles encarecemos tengan la cristiana resignación que se necesita para soportar tan rudo golpe y tan terrible desgracia, y para encomendar el alma del difunto al Todopoderoso á fin de que le conceda el eterno descanso.

Diputación provincial

Sesión del día 8 Noviembre.

Con asistencia de los diputados señores Bernet, Irla, Coris, Puig, Roura, Ribot, Vilallonga, Solá, Vilahur, Oliver y Vilaseca, presididos por el señor Riu, dió principio la sesión á las seis de la tarde.

Dióse lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Idem de los acuerdos interinos de la Comisión provincial, que se acordó quedarán sobre la mesa, hasta la próxima sesión, para ser aprobados en definitiva, y levantose la sesión

PUBLICACIONES

A mediados del corriente mes reaparecerá *La Novela Universal*, de Valencia, notable publicación que tan gran éxito alcanzó en su primera época, y cuyos propósitos son popularizar las mejores novelas de los más celebrados escritores, tanto nacionales como extranjeros, poniéndolas al alcance de todas las clases sociales.

La empresa de dicha publicación ha introducido en élla grandes reformas, tanto en la parte material como en la literaria, reformas que desde luego creemos han de merecer la atención de sus favorecedores.

También se propone celebrar concursos de pasatiempo, por medio de los cuales el público podrá adquirir *completamente gratis* las novelas que publique.

Además tiene en preparación un *diccionario general de la lengua española*, de cuya cofección se han encargado distingidos liguistas.

Los señores corresponsales pueden dirigir los pedidos al Administrador de *La Novela Universal*, D. Cristobal Monzó, calle del Salvador, número 11, Valencia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana;

Día 11.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, que por desacato se sigue contra J. T. S.

Acusadores: abogado señor Vallés, procurador señor García.

Defensores: abogado señor Quintana (P.), procurador señor Bassols.

Día 13.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona que por estafa se sigue contra J. N. y otros.

Acusadores: abogado señor Massó, procurador señor Garcia.

Defensores: abogados señores Piferrer y Quintana (A.), procuradores señores Grau y Plana.

Día 15.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Puigcerdá que por delito de estafa se sigue contra V. T. P. y otros tres.

Defensores: abogado señor Ibran, procurador señor Garcia.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

La Dedicación de la Basílica del Salvador y Stos. Ursino conf. y Teodoro y Alejandro mártires.

SANTO DE MAÑANA

Patrocinio de Ntra. Sra. y S. Andrés Avelino confesor.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de la Merced

NOTICIAS

Compuesto ya el artículo editorial titulado *Huérfanos*, leemos en nuestro colega *Diario de Gerona*, que el Gobernador civil de esta provincia tiene recibidas hasta la fecha 16.543 ptas. con destino á los perjudicados en las últimas inundaciones.

Con esto, claro está que algunas de las afirmaciones que se hacen en el artículo quedan desprovistas de fundamento, pero el espíritu general del artículo, ese queda en pié y en él nos ratificamos pués realmente nuestros representantes nos tienen en completo abandono; y ello viene confirmado por las mismas explicaciones que ha dado el Gobernador civil al dar cuenta del recibo de socorros y de que *efectua gestiones para obtener nuevos envios*.

———

Ultimas publicaciones de la casa Sobrequés y Reitg: Murmure, Wals-Bostón, Oliva; La Font de 'n Pericot (sardana) Juncá; L' Arch de S. Martí, (sardana) Rigau.

———

Ha marchado á Madrid el diputado á Cortes por Olot don Pedro Llosas.

———

El mercado de hoy no ha pasado de regular por causa de la inseguridad del tiempo. Durante toda la mañana el cielo ha estado cubierto y en diferentes ocasiones han caído pequeñas rociadas.

———

Esta mañana se han reunido en esta ciudad varios Secretarios de Juzgados municipales para tratar de la proyectada reforma de los aranceles judiciales.

———

Para enterarles de un asunto militar que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta Ciudad, se llama con toda urgencia á los individuos siguientes:

José Vila Prats, para entregarle documentos; Hilario Masferrer Pí, Sebastián Baulida Prats, (de artillería de campaña 7.º Regimiento montado), Sebastián Juan Francisco, Pedro Albertí Alabages, Narciso Amich Esmero, Francisco Andrés Serra, Francisco Claver Garcés, Manuel Gonzales Martín, Juan Bosch Payet, (del Regimiento Infantería San Quintín número 47), Baldomero Soler Castany, (del Regimiento Infantería de Luchana número 28).

Tesifonte Sanchez Mariano, (de la reserva de Almería n.º 18). Leopoldo Vila Boixaderas, (del Batallón Cazadores de Castilla n.º 14). Angel Bazán Blasco, (idem. id. Barbastro n.º 4).

Raimundo Lloga Oliveras, (del Regimiento Infantería de Guipúscoa n.º 53). José Freixas Vidaller, (8.º depósito reserva de Caballería). Antonio Corona Naranjo, (Regimiento Infantería Cuenca número 27). José Presas Martí y Pedro Xargas Torres, (del Regimiento Infantería de Gerona n.º 22). Valentín Diaz Portillo y Pedro Puigvert Cambras, (del Batallón Cazadores de Llerena n.º 11). Paulino Rota Calabrús, (de Infantería de Marina). Salvador Martí Casellas y Juan Margall (repatriados de Cuba).

———

A las primeras horas de la madrugada de ayer declarose un incendio en el taller de alfarería que en la calle de San Rafael de Olot posee don Ramón Llumá Mitjá; á la hora de haber principiado, pudo ser localizado, y las pérdidas se calculan en unas 1.600 pesetas.

———

Por pastoreo abusivo, ha sido denunciado á la autoridad judicial de Caralps un vecino de dicho pueblo.

———

RESTAURANT "CAFÉ NUEVO DE LA RAMBLA" (Café Perich)

En este antiguo y acreditado establecimiento, se servirá desde hoy en adelante, tanto de día como de noche, un esmerado servicio á la carta á precios económicos.

———

Los temporales continuan causando destrozos. En Perelada se han desbordado el rio Llobregat y la riera Ordinas inundando varias casas sitas en sus orillas: la benemérita tuvo que prestar en unión de los vecinos, auxilio á varios habitantes de aquellas casas que corrieron verdadero peligro de ser arrastrados por las aguas.

———

Por el Gobernador civil se han dictado las siguientes providencias:

Autorizando los presupuestos para el próximo año de Montagut, Cabanellas,

Palau de Montagut, Vilabertran, Dosquérs y Viladrau.

Remitiendo á informe del Delegado de Hacienda los espedientes de arbitrios de Palau de Montagut, Vilabertran, Montagut y Viladrau.

En el depósito de alfalfa y paja que en la calle de San Pedro de Palafrugell posee Doña Dolores Audreu Fábrega, declaróse ayer por la mañana un incendio que gracias á los esfuerzos de los vecinos de dicha villa pudo evitarse respropagase á las casas vecinas.

Creese que el siniestro fué casual y las pérdidas se evaluan en unas 2.583'50 pesetas.

Mañana por la noche los celebrados artistas Mr. Blondin y signor Giuseppe Ramalle, darán una velada en el Café de Novedades.

Sección telegráfica

Madrid 9, (4 tarde).

En las Cortes

CONGRESO

El señor Dato declara abierta la sesión á las 3'40.

El ministro de Hacienda recoge las palabras que ayer se pronunciaron al ha blar del asunto de las láminas del colegio de San Berbé y Santiago, de Granada, y dice que supone que estas palabras no habrán querido ser molestas para los funcionarios de Hacienda, creyéndoles capaces de rendirse en la tramitación de los asuntos al favor de los agentes que se dedican en los ministerios á conseguir la resolución de expedientes.

El señor Viesca se lamenta de que no se haya cambiado aún el horario en los ferrocarriles andaluces, cuando ya se ha verificado en la linea de M. Z. A.

El ministro de Fomento contesta que está diferido, pero no olvidado, y que si no se ha hecho ya es por las dificultades que hay para que el cambio de horas sea total.

El señor Roselló pregunta al ministro de Marina por el estado en que se halla el expediente de indulto de unos marineros que abandonaron su barco en una huelga.

El ministro de Marina contesta que se halla en el Supremo de Guerra y Marina.

Roselló rectifica y pide un expediente de ocupación de unos terrenos en Baleares.

Ferrer y Vidal presenta unos documentos que pasarán á la comisión de presupuestos.

Miralles dirige un ruego al ministro de la Guerra, que es contestado por éste.

Torres Guerrero se lamenta de lo desatendidos que están en Madrid algunos servicios municipales, y se ocupa de la plaga de mendigos que pueblan las calles.

Orden del dia.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno concediendo el bronce necesario para la estátua de fray Luis de Granada.

Continúa el debate de Administración local.

SENADO

Azcárate declara abierta la sesión á las cuatro menos veinte.

El ministro de la Gobernación dice que se complace en leer la lista de los socorros enviados á los gobernadores de las provincias inundadas, lista solicitada ayer por los señores Jover y Ruñol.

Después de leer la lista dice que se imprimirá y repartirá á los senadores, pero que no se han recibido aún las notas de distribución por los respectivos gobernadores.

El señor Jover da las gracias y pide que cuando vengan estas notas también se impriman.

Lo promete el señor La Cierva y se pasa á otra cosa.

El señor Alzola nos dice, por si se nos había olvidado, que fué en 1900 director general de Obras y que entonces publicó un reglamento sobre la velocidad de los automóviles.

Pide, pues, que se resucite y cumpla esta importante disposición.

El señor Gullón se adhiere á lo expuesto por el señor Alzola y pide ejemplares penas para los que atropellen personas.

El señor Rusiñol opina que deben adquirir un título de pericia los que conducen esta clase de vehículos, para poder exigirles responsabilidades.

El señor La Cierva promete hacer todo cuanto esté de parte del Gobierno para arreglar este importante asunto.

Dan las gracias los señores Gullón y Alzola.

Varias noticias

Madrid 9.—Mañana llegará á ésta la ex regente Cristina. Espérase al Rey el día 25.

—Besada ha repetido que impondrá el cumplimiento de la orden de contadores de la sección de industrias. La Junta de la producción nacional se ha reunido, á fin de aceptar la invitación de concurrir á la Exposición de Londres.

—Asegúrase que con motivo de la boda ascenderá Caserta Han marchado á Londres el comandante y dos tenientes de húsares de Pavía que manda Caserta para asistir á la boda.

Reunión de ministros

Madrid 9.—Como de costumbre, después de la sesión se reunieron los mi nistros para cambiar impresiones sobre los debates.

Los discursos de a er

Los diaros dicen que el discurso del jefe de los demócratas ha operado una reacción en el Congreso contra las supuestas corrientes de armonía entre el Gobierno y los solidarios.

La Correspondencia dice que el discurso de Canalejas ha sido una obra parlamentaria y política de gran alcance y que Maura no hizo más que repetir lo dicho ya en otros discursos.

El Imparcial dice que en su patriótica campaña se había desanimado al ver como un contagio concitaba voluntades en favor de una causa disolvente; pero ayer tuvo una inmensa alegria al ver que una valiosa sanción y un juicio autorizado venía públicamente á secundar y compartir su propaganda.

El País dice que Canalejas demostró una vez más sus dotes excepcionales de orador de extraordinaria cultura, y los más exigentes sólo oponen á su discurso un reparo: la exhuberancia de ideas en que envolvió su crítica del proyecto, respecto del cual dice *El País* que los demócratas se bastan y sobran en el Senado para enterrar la ley.

El Liberal dice que el partido demócrata debió quedar satisfecho de la manera magistral que el señor Canalejas expuso y defendió el pensamiento, el criterio, las ideas y la doctrina que en problema tan complejo como el que se debatía tienen sus correligionarios.

Del discurso de Maura dice que demostró dos cosas: primera, que desconfía de los derroteros que emprendió en el anterior discurso, y segunda, que siente grave inquietud y temor ante la empresa en que voluntariamente se ha metido.

El cupo

Visitaron esta mañana los señores Rodés, Lacallé y Llari al ministro de la Guerra, quien les manifestó que atendiendo á las indicaciones de los diputados solidarios no llamaría á filas al nuevo cupo hasta el mes de Marzo, y que entonces procuraría licenciar el mayor número posible de soldados de las provincias inundadas.

Los diputados solidarios comunicaron á sus compañeros estas manifestaciones de Primo de Rivera.

Mercado de Gerona

Precio medio que han obtenido los productos presentados á la venta en el día de hoy.

	PRECIOS MÁX.	PRECIOS MÍN.
Trigo (los 100 ks.)	28'50	27'50
Cebada	20'00	19'00
Avena	16'00	15'00
Maíz	21'00	19'00
Judías	37'00	36'00
Habas	26'50	25'50
Garbanzos	86'00	50'00
Arroz	57'00	45'00
Algarrobas	18'75	18'25
Paja	7'00	0'00
Patatas	8'75	7'50
Víno (el hectólitro)	28'00	24'00
Aceíte de oliva (id.)	145'00	110'0
Quesos (el kmo.)	2'50	00'00
Mantecas. »	2'50	02'00
Vacuno (por cabeza)	400'00	300'0
Bovino »	500'00	400'0

Gerona 9 Noviembre de 1907.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona